

ATM: últimos días para abonar el impuesto automotor

21/06/2020

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) recordó que el 26 de junio vence el plazo para abonar en término la tercera cuota del impuesto automotor. Desde el [portal web de ATM](#) los contribuyentes pueden obtener y pagar en línea desde los botones “Descargá Boleto” y “Pagá Online”.

Cabe aclarar que el vencimiento de la cuarta y última cuota del impuesto automotor será del 24 al 28 de agosto.

Descuentos

El contribuyente que no posea deuda al 31 de diciembre de 2019 tiene incluido un 10% de descuento y un adicional del 10%, si también estuvo al día al 31 de diciembre de 2018.

Modalidades de pago

Pago no presencial:

[Sitio de ATM](#)

- Pago en línea (Débito y Crédito).
- Oficina Virtual-Volante Electrónico de Pago (VEP).

Adherir al pago electrónico:

- Red Link.
- Red Pago Mis Cuentas.

Pago presencial:

- Bolsa de Comercio de Mendoza (Efectivo y Débito).

Pago presencial sin boleto: (indicando Dominio o CUIT).

- Pago Fácil – Consulte sucursales [aquí](#).

- Rapipago – Consulte sucursales [aquí](#).